

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El IESO de Azagra sustituirá las expulsiones temporales del alumnado por la realización de actividades sociales

Se ha sumado al programa “tiempo fuera” de Cruz Roja, que ya desarrollan los institutos de Cintrúenigo, Lodosa y Estella

Lunes, 07 de noviembre de 2016

El director general de Educación, Roberto Pérez Elorza, ha firmado esta mañana, en representación del Departamento, con el Ayuntamiento de Azagra, la Escuela Infantil municipal de la localidad y Cruz Roja, un convenio de colaboración para la mejora de la convivencia en el IESO “Reyno de Navarra” a través del programa “Tiempo fuera”, en el que ya participan los institutos de

Cintrúenigo, Lodosa y Estella.

Además del director general, han intervenido en la firma el alcalde de Azagra, Ignacio Gutiérrez; la responsable de la Escuela Infantil, Montserrat Gurrea, y la presidenta de la Cruz Roja de la localidad, Esther Muñoz.

El objeto del convenio es evitar a los alumnos y alumnas la expulsión temporal del centro por una conducta gravemente contraria a la convivencia del centro, sustituyendo esta medida por la realización de actividades sociales. De esta forma, se contribuye a la educación del alumnado, aplicando medidas de carácter constructivo y reparador del daño causado. Gracias a este programa se ofrece al alumnado la posibilidad de convivir en otros ambientes en los que puedan ayudar y colaborar en diferentes actividades de las entidades colaboradoras, además de enseñarles otras realidades sociales y potenciar su responsabilidad, y ayudarles a descubrir sus inquietudes.

El alumno o alumna deberá hacer una memoria-reflexión de su experiencia, que entregará a la persona responsable de convivencia o a la Jefatura de Estudios. Al finalizar cada curso, el programa será evaluado por la Comisión de Convivencia del centro, evaluación que constará en la memoria del centro.